

Panamá, 24 de Junio del 2014.

Licenciado
Pedro Meilan
Administrador de ACODECO

Presente: Agradecimiento Especial

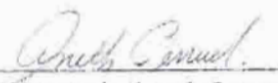
De mi especial Consideración:


Sirva el presente para saludarlo muy cordialmente a nombre de mi esposo Ricardo Arrue y mi persona Aneth Cerrud en la cual le hago extensivo nuestro agradecimiento y felicitaciones por contar con colaboradores como lo es el señor Edwin Da Silva trabajador de su empresa *Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia* por el apoyo mostrado en la atención de nuestro caso El Poblado Panamá Vs Familia Arrue Cerrud.

Considero al señor Da Silva ante mi caso presentado en la Acodeco como una persona con altas cualidades para el trabajo que ejerce, posee don de gente y se desenvuelve con agrado su trabajo, con iniciativa e ingenio para salvar los obstáculos que se presenten, Y sobre todo nos brindó fe y confianza.

Por todo ello, y en base a mi experiencia le reitero mis felicitaciones y agradecimiento por tener trabajadores de altura en su institución.

Atentamente,


Licenciada Aneth Cerrud
Cédula: 8-762-118
Cliente

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y
DEFENSA DE LA COMPETENCIA
DEPARTAMENTO DE DESPACHO DE OFICIO
Recibo Conforme: 
Fecha: 25/06/14
Hora: 12:40